

# Mujeres y hombres

## *Mujeres y hombres en España 2008 (I)*



*Desde hace tres años viene realizándose y publicándose un informe anual por parte del INE (Instituto Nacional de Estadística), en colaboración con el Instituto de la Mujer, en el que se muestran, a través de una selección de indicadores, la situación de hombres y mujeres en diversas áreas sociales y políticas, analizando sus interrelaciones y sus diferencias en el acceso a los recursos, sus actividades y sus reacciones. El estudio atiende a siete áreas: “población y familia”, “educación”, “empleo”, “renta”, “salud”, “delito y violencia” y “poder y toma de (pasa a página siguiente)*

(viene de página anterior) *decisiones*”. **PÁGINA ABIERTA** quiere mostrar una parte importante de los datos contenidos en el último informe “Mujeres y hombres en España. 2008”, y lo hacemos en dos números. En este nos detenemos en las cuatro primeras áreas, recogiendo textos y cuadros del propio informe y añadiendo algunos párrafos (entre corchetes) de elaboración propia. El resto quedará para el siguiente.

# 1. Población y familia

En el periodo 2000-2007, la población total ha crecido un 11,6%, siendo superior el crecimiento que ha experimentado la población masculina, de un

12,7%, al que ha experimentado la población femenina, que ha sido de un 10,5%. En el año 2007 la participación de los varones en la población total es

	Población total	Mujeres %
2000	40.499.791	51,1
2001	41.116.842	51,0
2002	41.837.894	50,8
2003	42.717.064	50,8
2004	43.197.684	50,7
2005	44.108.530	50,6
2006	44.708.964	50,6
2007	45.200.737	50,6

Fuente: Padrón Municipal a 1 de enero. INE

Grupos de edad	2000			2007		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
De 0 a 14 años	14,6	15,3	13,9	14,3	14,9	13,8
De 15 a 64 años	68,6	70,2	66,9	69,0	70,8	67,2
De 65 a 79 años	13,1	11,9	14,2	12,1	11,1	13,2
De 80 y más años	3,8	2,6	5,0	4,5	3,2	5,8

Fuente: Padrón Municipal a 1 de enero. INE

del 49,4% y la de las mujeres del 50,6%. (Cuadro 1.1).

[Entre 1986 y 2000 incluido, la participación de las mujeres en la población total oscila entre un 50,8% y un 51,1%].

Son dos los factores demográficos que influyen en el crecimiento de la población total y en su estructura por sexo y edad: por un lado, la tasa de crecimiento vegetativo de la población de hombres y mujeres, que mide la diferencia entre nacimientos y defunciones por mil habitantes; y por otro, el flujo inmigratorio, de considerable magnitud en los últimos años.

El valor de la relación número de mujeres/número de varones va evolucionando a favor de la mujer a medida que se avanza en edad. (Cuadro 1.2).

La tasa de defunciones es más baja en las mujeres, lo que origina que el horizonte de años de vida al nacimiento de las mujeres sea 6,5 años superior al de los varones en el año 2005. Un varón recién nacido en dicho año tiene una **esperanza de vida** de 76,7 años, mientras que en el caso de una mujer es de 83,4 años.

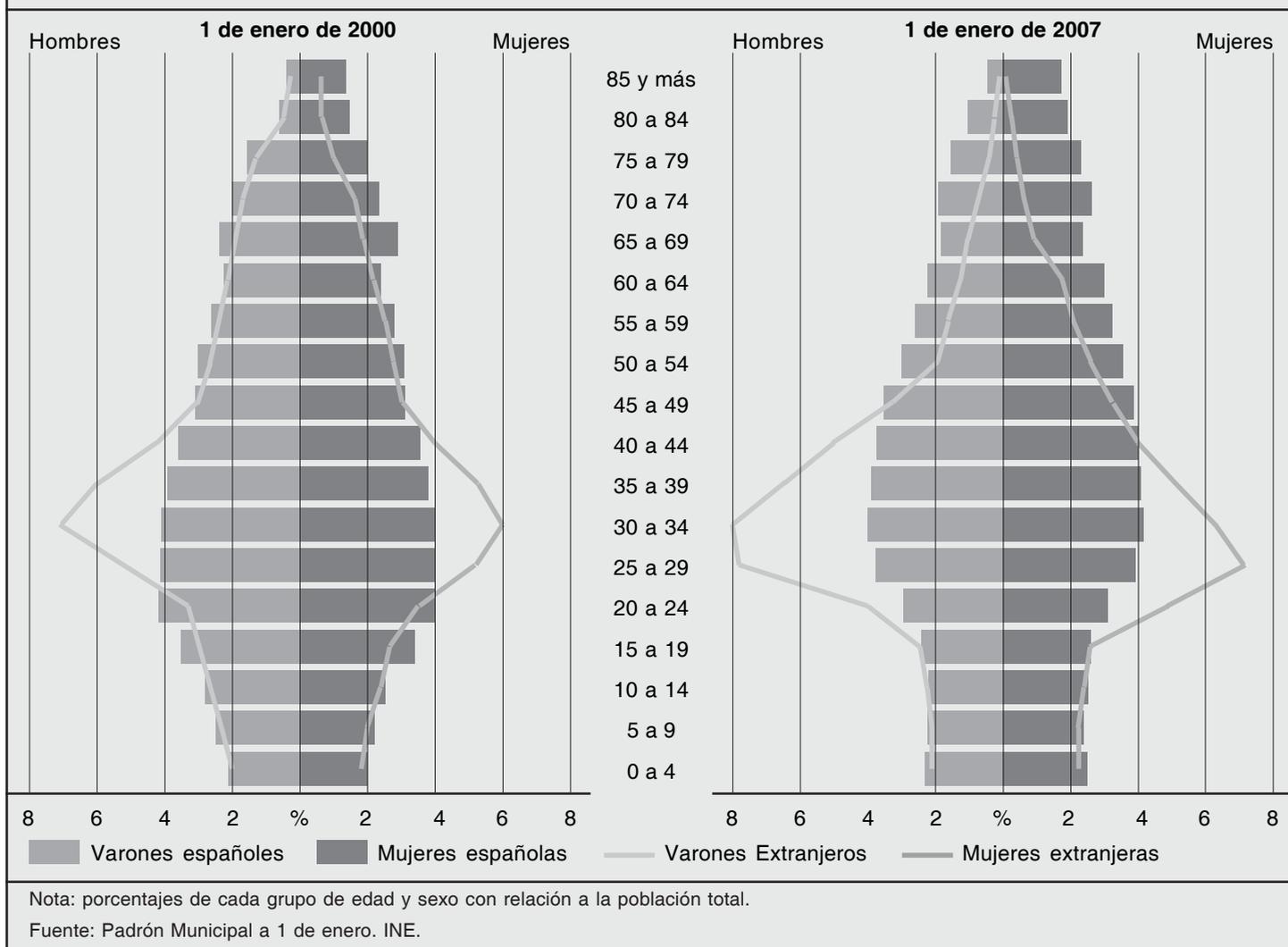
[De 1992 a 2005, los años de esperanza de vida al nacimiento han ido subiendo tanto en varones –de 73,67 a 76,96 años– como en mujeres –de 80,84 a 83,48–; acortándose un poco la diferencia, de 7 a 6,5 puntos, entre hombres y mujeres. (Fuente: INE)].

En la distribución de la población total actual ha influido de manera notable la distribución por edades de la **población extranjera residente**, que para el grupo de edades comprendidas entre 15 y 64 años ha experimentado un importante crecimiento, pasando del 75,7% del total de este colectivo de población en el año 2000, al 80,9% en el año 2007. (Gráfico 1).

En relación con el factor de crecimiento poblacional debido a la inmigración, en el año 2007 el 76,3% del incremento de la población total respecto al año anterior fue debido a la población extranjera. El crecimiento anual de la población española en el año 2007 fue del 0,3%, mientras que el crecimiento de la población extranjera residente fue del 9,1%. En el año 2007 la población extranjera residente alcanza un 10% de la población total, en el año 2001 esta participación era del 3,3%. La participación relativa de los varones en esta población ha experimentado una evolución creciente y la de las mujeres decreciente.

Hasta el año 2000 la participación de **la mujer en el proceso de la inmigra-**

**Gráfico 1. Pirámides de la población española y extranjera por sexo y grupos de edad. 2000 y 2007**



ción fue superior a la participación de los varones, respondiendo tanto a las características sociales de los países de procedencia y destino, como a los procesos de reagrupamiento familiar protagonizados principalmente por mujeres. En el año 1991 la participación de la mujer en este proceso era de un 51,1% y fue de un 49,0% en el año 2000. A partir de dicho año, la participación femenina empieza a descender y se ha situado en torno al 47% en los últimos años, pero la participación difiere considerablemente en función de los países de origen de la inmigración.

El Indicador coyuntural de **fecundidad** (número medio de hijos por mujer en edad fértil de 15 a 49 años) ha alcanzado

en el año 2006 un valor de 1,37, superior al registrado en el año 2005, que fue de 1,35. Este indicador ha venido creciendo desde el año 1998, en el que alcanzó un valor de 1,16.

[El número medio de hijos por mujer en 1975 era 2,8, y desde finales de los setenta empieza a descender: en 1989 se situaba en 1,45, bajando aún más en la década de los noventa, en la que alcanzó su cifra más baja: 1,15 (en 1998). Después empieza un suave incremento paulatino en los años siguientes, hasta llegar al 1,38 de 2007. (Fuente: INE)].

El crecimiento total que experimenta la natalidad es debido, en gran parte, a la contribución de las madres extranjeras, que continúa en aumento. En 2006 se registraron 79.903 nacidos de ● ● ●

***E**n la distribución de la población total actual ha influido de manera notable la distribución por edades de la población extranjera residente.*



● ● ● madre extranjera, un 13,7% más que en 2005. Los nacimientos de madre extranjera representaron el 16,5% del total de nacimientos en 2006, frente al 15,1% del año 2005 y el 13,8 del año 2004.

La **edad media a la maternidad** ha pasado de un valor de 28,2 años en el año 1980 a 30,9 años en el año 2006. (Cuadro 1.3).

La **tasa bruta de nupcialidad** ha descendido en el periodo 2000-2006, pasando de un valor de 5,4 matrimonios por 1.000 habitantes en el año 2000 a 4,7 en el

año 2006. La **edad media al matrimonio** ha aumentado alrededor de 7 años tanto en hombres como en mujeres en el periodo 1980-2006. (Cuadro 1.4).

[El número de matrimonios por 1.000 habitantes era de 7,6 en 1975. Desde esa fecha a 1982 baja a 5,09. En el resto de la década de los ochenta vuelve a crecer un poco llegando a 5,71 en 1989. De nuevo inicia el descenso hasta llegar a los 4,47 de 2007. (Fuente: INE)].

Sigue la tendencia creciente en el número de **disoluciones matrimoniales** de años anteriores, con la característica de

que los divorcios aumentan un 74,3%, mientras que las separaciones disminuyen un 70,7%. Esta disminución en el número de separaciones se produce por el efecto de la modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio, Ley 15/2005, que entró en vigor el 8 de julio, permitiendo el divorcio sin necesidad de separación previa.

En 2006, la edad media de las mujeres en el momento de la disolución matrimonial es de 40,5 años (42,8 años en las separaciones, 40,2 años en los divorcios y 40,5 en las nulidades), en cambio para los hombres la edad media es de 43,2 años (45,4 años en las separaciones, 42,8 años en los divorcios y 44,1 en las nulidades). La duración media de los matrimonios que se han disuelto es de 15,1 años.

El número de **hogares unipersonales** ha aumentado entre 2000 y 2006. Es superior el porcentaje de hogares unipersonales correspondientes a mujeres, 58,9% en el año 2006, que el porcentaje correspondiente a varones, 41,1%. (Cuadro 1.5).

El número total de **familias monoparentales** ha aumentado en el periodo 2000-2006, descendiendo ligeramente el porcentaje de familias cuya persona de referencia es mujer. (Cuadro 1.6). ■

**Cuadro 1.3. Edad media a la maternidad. 1980-2006**

	Edad media
1980	28,2
1985	28,4
1990	28,9
1995	30,0
2000	30,7
2005	30,9
2006	30,9

Fuente: Demografía y Población. Indicadores Demográficos Básicos. INE.

**Cuadro 1.4. Edad media al matrimonio según sexo. 1980-2006**

	Varones	Mujeres
1980	26,8	24,1
1985	28,2	25,3
1990	28,9	26,2
1995	30,5	27,8
2000	31,6	28,9
2005	33,4	30,5
2006	33,8	30,8

Fuente: Demografía y Población. Indicadores Demográficos Básicos. INE.

**Cuadro 1.5. Hogares unipersonales (miles) según sexo y grupo de edad. 2000-2006**

	2000		2006	
	Ambos sexos	% Mujeres	Ambos sexos	% Mujeres
<b>Total</b>	<b>1.864,4</b>	<b>64,6</b>	<b>2.704,6</b>	<b>58,9</b>
De 0-44 años	393,7	37,8	743,5	35,2
De 45-64 años	344,1	53,2	577,1	46,3
De 65-79 años	797,8	79,4	908,2	76,8
De 80 y más años	328,9	82,9	475,8	79,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE.

**Cuadro 1.6. Familias monoparentales por sexo de la persona principal**

	2000	2006
<b>Total</b>	<b>273,00</b>	<b>382,18</b>
% de varones	12,23	13,12
% de mujeres	87,77	86,87

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE.

## 2. Educación

Las diferencias entre hombres y mujeres se ponen de manifiesto en las diferentes etapas del proceso educativo: en las etapas iniciales de enseñanzas obligatorias, en la posterior continuidad o abandono del proceso y en la participación en niveles de educación superiores.

Las mujeres representan un porcentaje del 48,5% en el **alumnado matriculado en las enseñanzas obligatorias** (Educación Primaria y ESO), debido a la estructura por sexo y edad de la población, pero esta situación se invierte en las enseñanzas postobligatorias, donde la presencia de la mujer aumenta, representando el 51,3% del alumnado de Bachillerato y Formación Profesional y el 54% del alumnado correspondiente a Enseñanza Universitaria. (Cuadro 2.1).

[En el curso 2006-2007 se matricularon en el conjunto de las diversas enseñanzas algo más de 8,5 millones de personas, unas 54.000 más que en el curso anterior. Sin embargo, una década antes ese número de matrículas superaba los 9 millones. En estas dos últimas década-

das se viene registrando un descenso, en general, en las enseñanzas no universitarias, achacable a los descensos de esta parte de la población y con un repunte al alza fruto de la incorporación en los últimos años de la infancia y juventud inmigrante. (Fuente: Informe CES. 2006)].

La mayor participación de las mujeres en las enseñanzas postobligatorias se confirma por su mayor nivel de escolarización a partir de los 15 años. Desde esa edad las tasas de escolaridad disminuyen en ambos sexos, pero las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

Del 6% de jóvenes que **abandonan el sistema educativo** tras acabar ESO, un 5,1% son mujeres y un 8,4% varones.

El porcentaje de alumnado femenino aprobado en las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2005-06 es superior al porcentaje de hombres aprobados en todas las opciones elegidas, excepto en Artes, donde el porcentaje de ● ● ●

*La mayor participación de las mujeres en las enseñanzas postobligatorias se confirma por su mayor nivel de escolarización a partir de los 15 años.*

**Cuadro 2.1. Alumnado matriculado por tipo de enseñanza y sexo. Curso 2005-06**

	<b>Ambos sexos</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% mujeres</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.531.292</b>	<b>4.644.441</b>	<b>4.886.851</b>	<b>51,3</b>
<b>Régimen general no universitario</b>	<b>6.983.538</b>	<b>3.564.511</b>	<b>3.419.027</b>	<b>49,0</b>
E. Infantil	1.487.548	763.788	723.760	48,7
E. Primaria	2.483.364	1.282.421	1.200.943	48,4
E. Especial	28.665	17.775	10.890	38,0
ESO	1.844.953	946.377	898.576	48,7
Bachilleratos	640.028	289.736	350.292	54,7
FP Grado Medio	232.149	124.884	107.265	46,2
Programas de Garantía Social	44.927	30.225	14.702	32,7
FP Grado Superior	221.904	109.305	112.599	50,7
<b>Régimen especial</b>	<b>657.425</b>	<b>242.874</b>	<b>414.551</b>	<b>63,1</b>
E. Artísticas	289.337	121.110	168.227	58,1
E. Deportivas	1.808	1.610	198	11,0
Escuelas Oficiales de Idiomas	366.280	120.154	246.126	67,2
<b>Enseñanza universitaria</b>	<b>1.510.072</b>	<b>692.941</b>	<b>817.131</b>	<b>54,1</b>
Universitaria 1º y 2º ciclos	1.433.016	655.183	777.833	54,3
Doctorado	77.056	37.758	39.298	51,0
<b>Educación de adultos</b>	<b>380.257</b>	<b>144.115</b>	<b>236.142</b>	<b>62,1</b>

Fuente: Las Cifras de la Educación en España. 2005-2006. Avance Edición 2008. Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).



Examen de selectividad.

- ● ● hombres que aprueba supera ligeramente al de mujeres.

De los 18 a los 24 años las tasas de escolaridad femeninas en **educación universitaria** y equivalente en el curso 2005-06 son, en todas las edades, superiores a las masculinas.

[En 1960 tan sólo 1,68% de la población tenía estudios superiores. En el caso de las mujeres se reducía al 0,14%. En 1975, del alumnado universitario matriculado (algo más de medio millón) un 36,9% correspondía a mujeres. Quince años después se duplicaba el número de matrículas universitarias y las alumnas eran mayoría: un 51%, cifra superada con un 52,6% en el curso 1994-95 y con un 53,7% en el 2000-01. Tras el crecimiento alcanzado entre 1975 y 1995, se mantuvo el total de alumnos por encima de 1,5 millones, descendiendo algo en los años posteriores, sobre todo a partir del 2002]. (Cuadro 2.2).

La participación de alumnado femenino en educación universitaria es diferente según las disciplinas científicas.

En el campo de las Ciencias de la Salud la participación es mayoritariamente femenina, alcanzando un 74%. Las mujeres también tienen una significativa participación en Ciencias Sociales y Jurídicas, en Humanidades y en Ciencias Experimentales (en torno al 60% del alumnado). Sin embargo, el porcentaje es más bajo en las carreras técnicas, donde sólo el 27% del alumnado es femenino.

Analizando la información que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA) sobre el **nivel de formación** alcanzado por la población, en España la mayoría de las personas de 20 y más años no supera la Educación Secundaria. (Cuadro 2.3 y Cuadro 2.4).

En el año 2007 sólo un 24,5% de los varones y un 23,4% de las mujeres alcanzaban niveles de educación superior (incluyendo doctorado) en la población mayor de 20 años.

Si se considera un **sector de población más joven** (el grupo de edades de 25 a 34

años), las diferencias en niveles de educación alcanzados por hombres y mujeres se ponen de manifiesto. El 65,7% de los varones pertenecientes a este grupo de edad no alcanzan una Educación Superior en el año 2007, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje es del 56%, dando lugar a que el porcentaje de mujeres de 25 a 34 años que han alcanzado titulación superior y doctorado sea significativamente superior al de varones.

En las cifras del porcentaje de la población de 25 a 64 años que alcanza un nivel de educación correspondiente a **titulación superior**, España presenta una situación favorable respecto a la situación que se produce en la UE-25 en el año 2006, donde sólo un 23,6% de hombres y un 23,3% de mujeres alcanzan esta titulación, mientras que la española es de 29,8 y 30,0, respectivamente. [Por encima de la media de estos últimos valores se encuentran los de Finlandia, Dinamarca, Estonia, Bélgica, Chipre, Suecia e Irlanda, países en los que el porcen-

taje específico de mujeres es también superior al nuestro].

En cuanto al número de mujeres que ejercen el **profesorado**, representan un 61,7%, en el conjunto de enseñanzas. Los porcentajes son especialmente elevados en Educación Especial (81%), Educación Infantil y Primaria (77,7%) y Enseñanza de Idiomas (73,7%). (Gráfico 2).

El porcentaje más bajo corresponde a la **Enseñanza Universitaria** (36,3%), y dentro de este nivel la participación varía según la categoría; las Cátedras Universitarias son ocupadas en un 14% por mujeres, pero en la categoría de Titulares la representación femenina alcanza el 36,5%. En el Cuerpo de Catedráticos/as de Escuela Universitaria, sólo uno de cada tres es mujer, mientras que en el de Titulares de Escuela Universitaria este porcentaje sube a casi el 42%.

En el resto del personal docente (en el que se incluyen las categorías de asociados/as, ayudantes, ayudantes doctores/as, colaboradores/as, contratados/as doctores/as, eméritos/as, maestros/as de taller, profesores/as visitantes y otro profesorado), que en su mayoría es personal contratado, también hay una baja representación femenina (37%). Además, en ninguna de las categorías mencionadas la participación de las mujeres es superior a la de los hombres, aunque en las categorías de contratados/as doctores/as y en ayudantes doctores/as la situación es casi equivalente (49%).

Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los Hogares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, la brecha digital de género (es decir, la diferencia en puntos porcentuales entre sexos respecto a los principales **indicadores de uso de TIC**) se mantiene o desciende levemente en los últimos años.

La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2006-2007, elaborada por el Ministerio de Cultura, ofrece datos sobre porcentajes de hombres y mujeres que han realizado determinadas **actividades culturales** en el último año. Los hombres presentan porcentajes superiores en cine, visitas a monumentos/yacimientos arqueológicos y artes musicales. Las mujeres presentan porcentajes superiores en asistencia a bibliotecas, lectura y asistencia a artes escénicas.

**En cuanto al número de mujeres que ejercen el profesorado, representan un 61,7%, en el conjunto de enseñanzas. El porcentaje más bajo corresponde a la Enseñanza Universitaria (36,3%).**

**Cuadro 2.2. Mujeres en el alumnado universitario. 1975-2000**

Años	% mujeres
1975	36,9
1990	51,0
1994	52,6
2000	53,7

Elaboración propia a partir de diversos estudios, entre otros, de INE, CES y OIE.

**Cuadro 2.3. Tasas de analfabetismo por sexo. 1960-2001 (Datos en %)**

Años	Ambos sexos	Mujeres
1960	13,2	16,7
1970	8,7	11,4
1991	2,8	3,8
2001	2,4	3,4

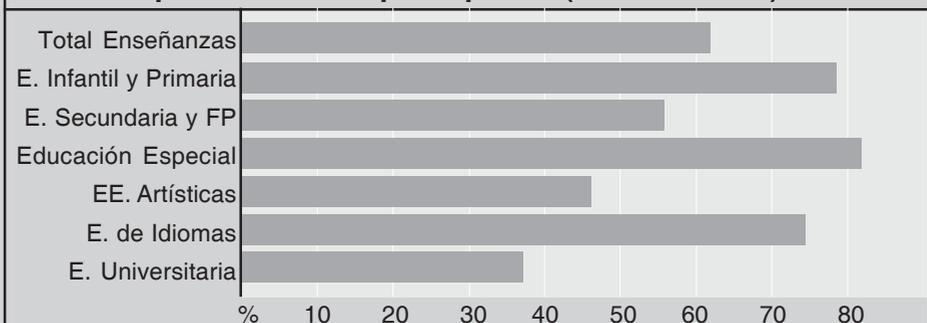
Elaboración propia (INE, CES y OIE).

**Cuadro 2.4. Población de 20 y más años por sexo y distribución porcentual según el nivel de formación alcanzado. 1997 y 2007**

	1997		2007	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Total (miles)</b>	<b>14.589,2</b>	<b>15.582,7</b>	<b>17.532,4</b>	<b>18.258,8</b>
<b>Distribución porcentual</b>				
Analfabetos	2,3	5,2	1,5	3,2
Sin estudios	12,0	15,3	8,5	11,2
Primaria	32,0	32,3	20,0	22,0
Secundaria	36,1	31,8	45,5	40,3
Educación superior (excepto Doctorado)	17,4	15,2	23,8	23,1
Doctorado	0,2	0,1	0,7	0,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE.

**Gráfico 2. Porcentaje de mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten (curso 2005-06)**



Fuente: Las Cifras de la Educación en España. Avance Edición 2008. MEC.

### 3. Empleo

[Tras catorce años de intensa **creación de empleo**, en 1974 se alcanza la cifra de 13 millones de personas ocupadas. Después vendrá un periodo de pérdida paulatina de empleo: en diez años, más de 2,2 millones de puestos de trabajo. Se producirá a continuación una recuperación paulatina del empleo –aunque con un nuevo bajón en la crisis de 1992-1994– que permite en 1997 que sean unas 13,5 millones de personas las ocupadas en España, con una tasa de ocupación inferior, eso sí, a la de los últimos años del franquismo.

Entre 1968 y 1993, la población activa en España creció un 23% (mientras que en los países europeos de la OCDE lo hacían un 16%). El factor principal de ese crecimiento español fue la rápida y masiva incorporación de la mujer al

mercado laboral: la población activa femenina aumentó en ese periodo un 88,3%. (Fuente: Informe del CECS-Fundación Encuentro de 1995)].

En los últimos diez años la **población masculina de 16 a 64 años** se ha incrementado un 16,7% y la femenina un 14,3%. En el mismo periodo la **población activa masculina** ha crecido un 24,4% y la femenina un 44,6%. El número de varones **parados** ha descendido un 44% y el de mujeres un 42,8%. (Cuadro 3.1 y Cuadro 3.2).

Al analizar la evolución de las cifras de actividad, empleo y paro en relación con la población, se observa que en los últimos diez años las tasas de actividad y empleo de las mujeres han experimentado un crecimiento notablemente superior al registrado en el caso

de los varones. La **tasa de actividad** se ha elevado un 26,0% para las mujeres y un 6,1% para los varones. La **tasa de empleo**, un 55,1% en las mujeres y un 16,6% en los varones.

[Agosto de 2007: Según el Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, en la Administración General del Estado (AGE) trabajan 118.530 mujeres (51% del total), por 114.079 hombres (49% del total). El **empleo público femenino** ha experimentado, pues, un importante incremento cuantitativo y cualitativo desde 2004. Además de que el número total de mujeres que actualmente trabajan en la AGE ha aumentado en un 1,6%, este crecimiento ha ido acompañado por un incremento de la calidad de los puestos de trabajo ocupados por las mujeres. A pesar de estos datos, la presencia de la mujer aún sigue siendo menor en los grupos superiores].

La **tasa de paro** ha descendido un 60,4% en las mujeres y un 55,3% en los varones en los últimos diez años.

[En 1995, el paro en España se cifraba en unas 3.583.600 personas (según la EPA de ese año). De ellas, un 51,07% les correspondían a las mujeres, siendo la población activa femenina muy inferior a la masculina: 5,9 millones de mujeres frente a 9,6 de hombres (CECS)].

La evolución de las anteriores cifras indican una significativa incorporación de las mujeres al mundo laboral en los últimos años.

La **tasa de actividad de la población extranjera** en el cuarto trimestre de 2007 fue de 75,3 (84,8 en el caso de los hombres y 66,3 en el caso de las mujeres), 18 puntos porcentuales superior a la de la población española. La estructura por sexo y edad de los extranjeros explica, en gran medida, esta diferencia.

En el cuarto trimestre de 2007, el 14,1% de la población ocupada era extranjera (13,2% en el caso de los hombres y 14,4% en el de las mujeres).

En relación con las distintas **clases de inactividad**, en el año 2007 la mayoría de los hombres inactivos son jubilados: el 61,0%. Sólo un 17,1% de las mujeres inactivas perciben pensión de jubilación, hecho que es consecuencia de su baja incorporación en el pasado al mercado laboral. En relación con las labores del hogar, un 47,2% de las mujeres son inactivas por este motivo, frente a sólo un 4,6% de los hombres; comparando este porcentaje de

**Cuadro 3.1. Evolución de la población en relación con la actividad económica según sexo. 1997 y 2007**

	1997		2007	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Población de 16 a 64 años</b>	<b>13.240,0</b>	<b>13.201,4</b>	<b>15.460,5</b>	<b>15.091,2</b>
<b>Población de 16 años y más</b>	<b>15.876,9</b>	<b>16.811,6</b>	<b>18.598,4</b>	<b>19.298,5</b>
Activos	10.352,2	6.589,0	12.876,3	9.528,1
- Ocupados	8.780,5	4.753,9	11.997,1	8.479,8
- Parados	1.571,7	1.835,1	879,2	1.048,3
- Parados que buscan primer empleo	284,6	519,5	71,4	114,3
Inactivos	5.384,4	10.222,7	5.722,0	9.770,4
Tasa de actividad	65,2	39,2	69,2	49,4
Tasa de paro	15,2	27,8	6,8	11,0
Tasa de empleo	55,3	28,3	64,5	43,9

Notas: los valores absolutos son miles de personas y las tasas son porcentajes. Datos referidos al 4º trimestre.

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE.

**Cuadro 3.2. Tasa de actividad de las mujeres. 1990-2005 (EPA 2º trimestre)**

<b>1990</b>	34,2
<b>1995</b>	37,5
<b>2000</b>	41,2
<b>2005</b>	46,5

Fuente: *El papel de la mujer en la economía española*. Fundación Caja Navarra.

*En los últimos diez años las tasas de actividad y empleo de las mujeres han experimentado un crecimiento notablemente superior.*

**Cuadro 3.3. Porcentaje de personas inactivas por clase principal de inactividad según sexo. 2000 y 2007**

	2000		2007	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Estudiante	24,4	15,3	18,3	12,6
Jubilado o prejubilado	58,5	12,7	61,0	17,1
Labores del hogar	1,0	50,7	4,6	47,2
Incapacitado para trabajar	8,8	3,8	7,8	6,0
Perceptor de pensión distinta de la de jubilación (o prejubilación)	2,5	16,1	3,5	15,7
Realizó sin remuneración trabajos sociales, actividades benéficas,...	0,0	0,0	0,0	0,1
Otras	4,8	1,2	4,7	1,4

Notas: la categoría 'Otra situación' incluye a los inactivos que no mencionan ninguna situación de inactividad y declaran estar buscando empleo o trabajar.

Datos referidos al 4º trimestre.

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE.

los varones con el correspondiente al año 2000 (1,0%) se observa que se ha incrementado considerablemente. (Cuadro 3.3).

El número de personas inactivas se sitúa, en el cuarto trimestre de 2007, en 15.492.400, de las que 3.443.600 no buscan empleo por razones familiares; de este total sólo un 3,5% son hombres. (Cuadro 3.4).

Por lo que se refiere a la **jornada laboral**, en el cuarto trimestre de 2007 se registraron 2.383.000 personas ocupadas a tiempo parcial, de las cuales un 80,4% corresponde a mujeres y un 19,5% a hombres. Considerando el total de mujeres ocupadas, un 22,6% tienen jornada parcial mientras que en el caso de los hombres este porcentaje sólo alcanza el 3,8%. (Cuadro 3.5).

[En 1998, un 7,8% de la población ocupada trabajó a tiempo parcial, en 2004 había subido ya a un 8,9%. Pero el gran salto se produjo en 2005, alcanzando un 12,3% (según datos de la EPA), y bajando a 11,6% en 2007. El grueso de esa población ocupada a tiempo parcial le corresponde a las mujeres: un 75,7% del total en 1998, mientras que en 2005 ya alcanzaba un 78%, hasta llegar en 2007 a un 80,4%. (Fuente: Memorias de 2004 y 2006 del Consejo Económico y Social)].

Respecto a los distintos **motivos de la jornada parcial**, un 27% de los hombres siguen cursos de formación, frente a un 8,1% de mujeres. Un 33,1% de las mujeres eligen este tipo de jornada por obligaciones familiares, frente a un 3,8% de los hombres. Ambos sexos coinciden en torno al 30% en que no han podido encontrar un trabajo a jornada completa. Para un 13,7% de

**Cuadro 3.4. Personas inactivas que no buscan empleo por razones familiares según sexo. 2007**

	Miles de personas	Varones (%)	Mujeres (%)
<b>Total inactivos/as</b>	<b>15.492,4</b>	<b>36,9</b>	<b>63,1</b>
Total razones familiares	3.443,6	3,5	96,5
Cuidar menores o personas adultas enfermas, discapacitadas o mayores	850,3	3,0	97,0
Otras responsabilidades familiares o personales	2.593,3	3,7	96,3

Nota: datos referidos al 4º trimestre.

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE.

**Cuadro 3.5. Población por jornada laboral y sexo (miles de personas). 2007**

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>20.477</b>	<b>11.997</b>	<b>8.480</b>
Jornada a tiempo completo	18.094	11.531	6.563
Jornada a tiempo parcial	2.383	466	1.917

Nota: datos referidos al 4º trimestre.

Fuente: Encuesta de Población Activa. (EPA). INE.



- ● ● las mujeres la razón de la jornada parcial es simplemente no querer trabajar la jornada completa.

Al analizar la tasa de **ocupación en función del número de hijos/as**, se observa que en las mujeres esta tasa disminuye con el número de hijos/as y en el caso de los hombres se mantiene más estable.

Al examinar la **tasa de actividad en función del estado civil** se advierte que la tasa de actividad de los hombres es bastante superior a la de las mujeres para cada uno de los estados civiles, a excepción del caso de los separados o divorciados, donde se observan tasas semejantes. (Cuadro 3.6).

Según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, las **excedencias por cuidado de hijos/as** son disfrutadas casi en exclusiva por las madres. [En el periodo 2000-2006 se pasa de un 96% a un 95,3%, con pequeños picos de ascenso y descenso].

En cuanto al **número de años trabajados**, una de cada tres personas de 50

a 69 años ha desarrollado una vida laboral superior a los 35 años. De esta tabla se deduce que la vida laboral es más dilatada para los varones que para las mujeres. De hecho, el 48,8% de los

hombres ha desarrollado una vida laboral superior a los 35 años, frente al 17,3% de las mujeres. [Se entiende que queda fuera el trabajo doméstico y de cuidados no asalariado].

**Cuadro 3.6. Tasas de actividad según sexo y estado civil (%).**

	2000	2007
<b>Varones</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>66,9</b>	<b>69,2</b>
Solteros	67,7	73,1
Casados	68,5	68,8
Viudos	11,8	15,2
Separados y divorciados	75,4	76,4
<b>Mujeres</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>41,8</b>	<b>49,4</b>
Solteras	56,5	63,7
Casadas	40,3	48,8
Viudas	7,5	8,5
Separadas y divorciadas	74,7	73,5

Nota: datos referidos al 4º trimestre.

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE.

## 4. Renta

Según los resultados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2005, el **salario bruto anual medio** fue de 18.676,92 euros por trabajador en el año 2005, siendo 21.093,92 euros el salario de los hombres y 15.294,83 euros el de las mujeres. El salario promedio anual femenino representó el 72,5% del masculino. Estas diferencias se reducen si se consideran situaciones similares respecto a variables como ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc., que inciden de forma importante en el salario.

La **diferencia del nivel de salarios** entre hombres y mujeres es significativa, ya que en el año 2005 el 43,4% de las mujeres tenían ingresos salariales entre una y dos veces el Salario Mínimo Interprofesional (7.182 euros en 2005), mientras que sólo el 28,1% de los hombres se encontraban en ese intervalo. Si se tienen en cuenta los salarios más elevados, el 17,1% de los hombres presentaron unos ingresos cuatro veces superiores al Salario Mínimo Interprofesional, frente al 9,3% de las mujeres.

Estas diferencias se explican, entre otras razones, porque hay una mayor proporción de mujeres que de hombres trabajando a tiempo parcial, lo que da lugar a que sus ganancias anuales sean inferiores.

Las diferencias salariales por sexo son menores para los más jóvenes. Este comportamiento se explica en gran medida por la mejor cualificación (tipos de ocupación, nivel de estudios, etc.) de las mujeres más jóvenes respecto a las de mayor edad.

En términos generales, en el año 2005 los trabajadores con contrato de duración determinada tuvieron un salario medio inferior en un 34% al de los contratos indefinidos. Analizando este tema según sexo, los hombres con contrato de duración indefinida tuvieron un salario un 32% superior al salario medio anual; mientras que para aquellos que tuvieron un contrato de duración determinada, el salario fue un 18% inferior a la media. En el caso de las mujeres, el salario fue siempre inferior al salario medio,

destacando el caso de los contratos de duración determinada, en el que la diferencia respecto al salario medio anual fue del 34%. (Cuadro 4.1).

El **tipo de jornada** es una de las variables más influyentes a la hora de determinar el **nivel salarial**. En el año 2005, el nivel del salario medio anual en la jornada a tiempo completo fue superior en más de dos veces a la ganancia media anual a tiempo parcial. Si se consideran las diferencias salariales por tipo de jornada, se observa que la desigualdad entre hombres y mujeres disminuye notablemente al tener en cuenta esta variable. (Cuadro 4.2).

[El número de beneficiarios de prestaciones contributivas por desempleo se situó en el 2006 en 720.400, habiendo acelerado su ritmo de crecimiento respecto al año anterior (4,9% frente al 3,6% de 2005), debido al aumento de las prestaciones de las mujeres, que han aumentado a un ritmo tres veces superior al de los varones: 7,5% frente al 2,5%. (Memoria 2006, CES)].

Al analizar los **ingresos**, según la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, el ingreso medio neto de los hogares residentes en España es de 23.442 euros anuales, lo que supone un incremento del 4,6% respecto al año anterior. En aquellos hogares cuya persona de referencia (persona responsable de la vivienda) es un hombre, el ingreso medio es de 25.193 euros. Si la persona de referencia es una mujer, el ingreso medio es de 20.058 euros.

El 19,9% de la población residente en España está por debajo del umbral de **pobreza relativa**. La tasa, medida en porcentaje de personas según sexo, es mayor en el caso de las mujeres (21,2%) que en el de los hombres (18,5%). El umbral de pobreza se corresponde con el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas (o ingresos equivalentes de las personas). Los ingresos por unidad de consumo del hogar se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo calculadas según la escala de la OCDE.

Según la edad, los grupos más afectados por la pobreza relativa son las personas de 65 o más años (con una tasa del 30,6%) y los menores de 16 años, cuya tasa es del 23,8%. (Cuadro 4.3).

La situación extrema de pobreza del colectivo correspondiente a **personas sin hogar** se pone de relieve en la Encuesta sobre las Personas sin Hogar del año 2005, el 83% son varones.

Respecto al **Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)**, que mide los mismos indicadores anteriores pero según las desigualdades en los valores alcanzados entre hombres y mujeres, España alcanza un valor de desarrollo del 99,5% para el Índice de Desarrollo relativo al Género respecto al valor alcanzado en el Índice de Desarrollo Humano, ocupando la posición número 50 de los 136 países que proporcionaron información en el año 2004. Ocupa la posición número 39 en el indicador de esperanza de vida al nacer y la posición número 38 en la tasa combinada de educación primaria, secundaria y terciaria.

El **Índice de Potenciación de Género (IPG)** proporciona una medida de la desigualdad de género en esferas clave de la participación económica, política y en la toma de decisiones. España ocupa para este índice el número 15 de los 75 países que ofrecieron información en el año 2004, alcanzando un valor de 0,776.



**Cuadro 4.1. Salario bruto anual (euros), por tipo de contrato y sexo. 2005**

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	% salario mujeres/ varones
<b>Total</b>	<b>18.676,9</b>	<b>21.093,9</b>	<b>15.294,8</b>	<b>72,5</b>
Indefinido	21.501,1	24.773,8	17.043,9	68,8
Duración determinada	14.124,3	15.333,8	12.356,0	80,6

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

**Cuadro 4.2. Salario bruto anual (euros), por tipo de jornada y sexo. 2005**

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	% salario mujeres/ varones
<b>Total</b>	<b>18.676,9</b>	<b>21.093,9</b>	<b>15.294,8</b>	<b>72,5</b>
Tiempo completo	20.593,9	22.061,7	17.947,8	81,4
Tiempo parcial	9.471,0	10.963,2	8.846,4	80,7

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

**Cuadro 4.3. Tasa de pobreza relativa por edad y sexo. (%)**

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>19,9</b>	<b>18,5</b>	<b>21,2</b>
Menos de 16 años	23,8	23,6	24,1
De 16 a 24 años	19,4	17,7	21,2
De 25 a 49 años	15,5	14,7	16,3
De 50 a 64 años	16,4	15,4	17,4
De 65 y más años	30,6	28,0	32,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2006. INE.